IZQUIERDA REPUBLICANA

Año II | México, D. F., 15 de Octubre de 1945 | Núm. 15

Todos son necesarios, aunque nadie imprescindible, en la tarea de la recuperación de la República.

(Nota de don JOSE GIRAL, comunicando la formación del Gobierno Republicano.)

A.P.C.E.
SIG.: 1.1 F/1161

CRONICA POLITICA

EL GOBIERNO REPUBLICANO EN ACCION

AUTORIDAD Y TAREA DEL GOBIERNO

Las adhesiones españolas y los reconocimientos diplomáticos recibidos por el gobierno que preside el señor Giral, han robustecido su autoridad tanto ante la opinión republicana española como en el campo internacional. Informaciones periodísticas procedentes de España —coincidentes con otras reservadas— confirman también la buena acogida que ha tenido allí el gobierno republicano entre la masa popular del país. Si no hubiera otros testimonios de ello, bastaría para comprenderlo así la irritación que manifiestan los voceros falangistas, que hacen estos días de la radio vertedero de su cólera impotente. Nunca la palabra falangista había descendido a nivel tan bajo, que es exactamente el que corresponde a la vileza de sus autores.

Sin demoras, que hubieran estado justificadas, no obstante, por dificultades materiales de organización, el gobierno republicano ha dado comienzo resueltamente a su obra política, a la acción que es objeto de su existencia, y para la cual las adhesiones más valiosas y eficaces son aquellas que no pueden ser, por el momento, objeto de publicidad. Cuenta con ellas el gobierno, mas es obligada la discreción sobre tema de tal naturaleza. La acción emprendida se distingue por la seriedad, la energía y la decisión, que algunos suponían registradas con exclusiva para patente ajena. Sin negar —por desconocerlas— las que durante seis años han sido administradas por otros con evidente prudencia o abandono, lo cierto es que es ahora cuando la opinión republicana confía de verdad en el gobierno republicano.

Este se ha completado —y lo celebramos sinceramente— con la designación de un ministro de la C. N. T., don Horacio Martínez Prieto, a quien se unirá en breve plazo otro representante de la misma organización, cuyo nombre debe mantenerse todavía en secreto. Así queda integrado el gobierno con las representaciones auténticas de las grandes fuerzas políticas y sociales de la emigración, que son las mismas que actuaron y actúan en España. Se trata, pues, de un verdadero gobierno nacional, en el que —en su composición presente— figuran desde elementos moderados, como el señor Ossorio y Gallardo hasta los más avanzados en la vida pública española. Gobierno nacional por su composición, por sus fines y también por el equilibrado esfuerzo que representa como interpretación del sentimiento español más generalizado y de más extensas raíces.

Gobierno fuerte, sin mitos de hombre fuerte, de "hombre-cañón" de la política, personaje fenomenal y fabuloso en una democracia. No es poco trabajo hinchar un mito, y cualquier inoxovechado accidente —el desacierto de un discurso, por ejemplo— puede desinflarlo, con la misma facilidad con que un rimbombante programa de futuro gobierno se convierte en una de esas vanas —aunque no amenas— charlas de café en las que se suele recetar fácil remedio para todos los males de la patria...

Gobierno nacional, repetimos, y gobierno republicano, es decir, que aspira a restablecer en España una auténtica República sin adjetivos exóticos, un régimen de libertad y de democracia, de justicia y de paz, de progreso y de moralidad; gobierno, en fin, del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Tales son las características del que preside nuestro ilustre correligionario don José Giral. Nos sentimos orgullosos de haber contribuido a su formación.

OPORTUNISMO CATALITICO

La indiscutible autoridad del gobierno, su origen legítimo, el apoyo popular que lo respalda, han desarmado en parte críticas y oposiciones que, aunque poco numerosas, se anunciaban como más enconadas por parte de aquellos elementos que voluntariamente se excluyeron del mismo. Lo celebramos. Siempre hemos creído conveniente que los problemas políticos de la emigración se tratasen en tono de mutuo respeto y comprensión. A las apelaciones a la unidad hemos contestado en toda ocasión, que creíamos preferible empezar por el trato correcto con que no siempre se nos ha distinguido. Tales apelaciones han quedado, empero, sin sentido después de haberse negado a aceptar la unidad quienes la predicaban como simple consigna. Pero una cosa es la unidad, concepto totalitario de la política, y otra la coincidencia, la lealtad, el respeto a los partidos, todo lo que puede eliminar enojosas querellas de la emigración y favorecer la acción común.

No sería, pues, prudente por nuestra parte desanimar las rectificaciones, aunque algunas se manifiesten con tan desenfadado sentido oportunista —sobre todo cuando ha pasado la oportunidad— que hayan requerido verdaderas cabriolas, saltando desde la insolencia contra el señor Giral y sus ilustres colaboradores, a la modesta petición de que se amplíe el gobierno que aquél preside, para tener entrada en él.

(Pasa a la pág. 2).

Don Agusto Barcia en México

El pasado día 6 llegó a México, por vía aérea, el ministro de Hacienda del Gobierno de la República española, don Augusto Barcia.

Nuestro ilustre correligionario fué objeto en Buenos Aires de una cariñosa despedida por parte de aquellos republicanos, entre los cuales ha realizado durante seis años una intensa labor que ha prestigiado a nuesta causa.

El señor Barcia aprovechó las escalas de su viaje, especialmente en Perú y Panamá, para llevar a cabo importantes gestiones oficiales, recibiendo atenciones y agasajos de las altas autoridades de dichos países.

Inmediatamente después de su llegada a México, el ministro de Hacienda del Gobierno Republicano tomó posesión de su cargo, y comunicó su inscripción a Izquierda Republicana en el Exilio, Ateneo Salmerón.

Saludamos con cordial afecto a tan eminente y querido correligionario.

LOS TRES GRANDES DE 1815

Por Alvaro de Albornoz

Siempre hubo grandes y pequeñas potencias, directores de orquesta y partiquinos, primeros actores y comparsas parlantes o mudos. Lo mismo en la escena que en la política.

Como ahora hay tres grandes y dos medios —dos medios no por la estatura personal, sino por el papel que representan—; como en 1918 hubo tres grandes, Wilson, Clemenceau y Lloyd George, y uno que se aproximaba, Orlando, en 1815, al final de las guerras napoleónicas, en el magnífico escenario del Congreso de Viena, hubo también tres grandes. Otro que hubiera podido serlo, el ministro inglés Castlereagh, sobre no tener la talla de un Pitt o un Fox, no gustaba de adelantarse al proscenio. Figura confusa, si no borrosa, como lo era entonces la política inglesa, ya inclinada, apenas conseguida la victoria, al aislamiento que fué su característica durante la mayor parte del siglo diecinueve.

Los tres grandes de 1815, las tres estrellas del Congreso de Viena, fueron el emperador Alejandro, Metternich y Talleyrand.

El emperador Alejandro, antecesor del mariscal Stalin en el poder absoluto de todas las Rusias, era, según las damas de su tiempo, un "angelo". No llegado aun a la treintena, era un seductor, un Don Juan imperial. En Berlín enamoraba a la reina Luisa, la bella amazona, la mujer más hermosa de Prusia según la fama; en la Malmaison, ya caído el héroe de Austerlitz, le hacía la corte a la vieja emperatriz Josefina, todavía galante; y en París era el ídolo de las grisetas. Además de apuesto y gallardo, era como su maestra madame Krudener, un poeta y un místico. Soñaba una Europa feliz, bajo la paternal protección de los monarcas vencedores. Sostenía enérgicamente los derechos de Rusia, en cuanto a Polonia sobre todo, pero con sonrisa amable y mundana. Quería limitar el absolutismo, poner un freno a la autocracia, especialmente en los reinos de los demás. Así, después de haber querido ser el caballero de la emperatriz María Luisa y el protector de "Taiglon", obligó a los Borbones, que no en vano habían vuelto a Francia a la grupa de los cosacos, a moderarse y a aceptar la Carta constitucional.

Metternich, el ministro austriaco, era otro joven seductor, la debilidad de las duquesas más o menos entradas en años. En los bailes brillaba como un rey. Tenía unas manos finas y blancas, de esas que no ofenden, ya manejen la pluma pérfida o se deslicen en deliciosas exploraciones por los campos del amor. No era un místico, como el emperador Alejandro, sino lo que ahora se llama un político realista. Y era, ya de mozo, un reaccionario tremendo. Andando el tiempo, llegó a dar su nombre —el sistema de Metternich— a los procedimientos más brutales y más crueles de la reacción europea. Vivió lo bastante para contemplar la ruina de su sistema en medio de las tormentas de 1848 y ser un fugitivo perseguido por la revolución.

El tercer grande de 1845 es el famoso Talleyrand. De cura renegado pasó a obispo revolucionario, y de obispo revolucionario a par de Francia y príncipe. Sirvió a la revolución y a la contrarrevolución, al imperio y a la monarquía. Fué ministro de Bonaparte, de los Borbones y de Luis Felipe. Después de haber puesto el Atlántico por medio entre él y la guillotina, no hay en Francia escenario en que no brille, suceso en que no tome parte, intriga en que no conduzca el hilo principal. Tiene el gran prestigio adquirido bajo el poder de Napoleón, y se sirve de su maestría, un prodigio de ingenio y de astucia y un monumento de cinismo, para servir a sus nuevos amos los Borbones y servir a la vez a la Francia vencida. En 1815 se dió el caso de figurar entre los vencedores un vencido, y no a la cola, sino a la cabeza. Y en el conflicto y tumulto de las ambiciones y de las pasiones es el talento diplomático de Talleyrand el que impone la moderación y la prudencia a los Borbones resentidos y rencorosos y a los monarcas vencedores de Napoleón, desvanecidos por el triunfo y por la gloria. El cura renegado es capaz de conjurar la guerra que amenaza estallar de nuevo. Y entre los obreros que levantan la tribuna francesa de la Restauración está el obispo cojo de Autún.

Sorprendente enseñanza de la historia, y que no es la única que se desprende del Congreso de Viena. El emperador Alejandro, Metternich y Talleyrand, tan diferentes, discrepan en muchas

cosas, pero coinciden en una fundamental: la restauración de la Europa monárquica anterior a las guerras de la Revolución y a las conquistas de Bonaparte. El Congreso de Viena afirma, por encima de todas las diferencias, un principio: el de la legitimidad monárquica. Europa, conturbada, dividida, destrozada, sacudida en sus cimientos, necesita un centro de gravedad, y éste sólo puede dársela la continuidad histórica. El principio de la legitimidad monárquica es el norte del Congreso de Viena, lo que encauza los debates, lo que apaga las discordias, lo que limita las ambiciones dinásticas, lo que se sobrepone a los intereses en lucha, aspiraciones territoriales, disputas de fronteras, querellas domésticas de los regímenes que tan grave peligro corrieron. Entre los Estados vencedores, que mañana volverán a ser rivales, hay esta vez una suprema solidaridad.

Por eso la obra del Congreso de Viena es una de las más duraderas de la historia. Es menester que el contenido esencial del antiguo régimen se agote históricamente para que el edificio levantado por los tres grandes de 1815 comience a resquebrajarse. En 1918 el principio que hubiera podido unir a los Estados vencedores e inspirar la obra de los tres grandes —los catorce puntos de Wilson— no ha llegado todavía a madurar. Y los tres grandes de 1945 representan cada uno su principio: la democracia norteamericana, el torvismo inglés y el comunismo ruso. Si vano fué el intento de Versalles, más lo será aún el de Dumbarton Oaks y de San Francisco.

ALVARO DE ALBORNOZ

(Viene de la primera plana)

Por lo visto, el señor Giral ha recobrado en el transcurso de unos días aquellas condiciones de gobernante que antes se le negaban. "Este hecho —el de la ampliación del gobierno— sería un formidable agente catalítico", escribe el órgano de un partido que nos tiene acostumbrados a los más desconcertantes cambios y nos sorprende ahora con esa imagen química, no por pedante menos sospechosa. Sospechosa, por lo siguiente: catálisis es la acción que ejercen ciertos cuerpos sobre la composición de otros sin sufrir ellos mismos modificación. ¿Quiere decir ello que se aspira a la transformación ajena, pero conservándose por su parte inalterable, es decir, catalítico? ¿Se pretende entrar en el gobierno sin disolver previamente las supuestas Uniones Suprema y Nacional, creadas —la lealtad nos obliga al lenguaje claro— con mero propósito de fraude? ¿Sin desistir de la táctica desleal de disgregación de los otros partidos, de aliento a las disidencias ajenas? ¿Sin renunciar tampoco a la algarabía seudorrevolucionaria destinada al uso de crédulos y bienaventurados?

No pretendemos con estas leves interrogantes plantear a fondo la cuestión, ni mucho menos resolverla desde estas columnas. Pero como órgano de un partido político nos consideramos no obligados a recoger lo que públicamente ha manifestado el de otro sector de la emigración. No lo hacemos, ciertamente, para entorpecer rectificaciones, sino para alentarlas hasta su conclusión lógica e indispensable.

RECONOCIMIENTOS Y RUPTURAS

A la reanudación de relaciones diplomáticas con el gobierno de la República por parte de los de México y Guatemala, se ha añadido la del gobierno de Panamá. Las comunicaciones cruzadas, a tal efecto, entre el ministro de Estado de la República Española y el de Relaciones Exteriores de Panamá son documentos diplomáticos de primer orden. Queda sentada en ellos una doctrina irrefutable. "Las declaraciones hechas por las Naciones Unidas —escribe el ministro de Panamá— determinan el hecho de que ellas no consideran al gobierno existente en el territorio español como gobierno legítimamente emanado de la voluntad del pueblo de España". Y tras esta declaración de ilegitimidad, pronunciada contra el régimen usurpador, reconoce la legitimidad del gobierno republicano presidido por el señor Giral "como representativo de la voluntad del pueblo de España". Es el reconocimiento de la justicia de nuestra causa, de nuestro derecho. Por ello expresamos a Panamá nuestra gratitud.

Otros países americanos tramitan también la ruptura con el régimen franquista, y de algunos de ellos se espera que reconozcan en breve plazo al gobierno del señor Giral.

El pasado día diecisiete de septiembre, el Senado en pleno de la República del Uruguay recibió en solemne sesión de homenaje a los ministros del gobierno republicano don Angel Ossorio y Gallardo y don Augusto Barcia y al presidente interino de las Cortes, don Luis Jiménez de Asúa. Pronunció un importante discurso de simpatía y adhesión a la República Española el presidente de la Alta Cámara y vicepresidente del Uruguay, don Alberto Guani, quien expresó que el gobierno del señor Giral era la auténtica representación del pueblo español, mientras que Franco detentaba el poder sólo gracias al apoyo de Hitler y Mussolini. Afirmó que el homenaje que rendía el Senado a los ministros republicanos equivalía al voto implícito del Parlamento uruguayo en pro del reconocimiento del gobierno del señor Giral.

Estas dignas palabras motivaron una reclamación del representante franquista en Montevideo, reclamación que fué declarada "inaceptable" por el ministro de Relaciones del Uruguay, señor Serrato. Uruguay marcha, pues, hacia la ruptura con Franco, deseada unánimemente por aquel pueblo avanzado y democrático.

Bolivia ha roto ya toda clase de relaciones con Franco, porque "es contrario a los principios democráticos". La ruptura fué acordada primeramente por la Convención Nacional, que calificó al régimen franquista de "oprobioso y totalitario". En fecha posterior, el diputado José Manuel Pando, autor de la proposición de ruptura, presentó otra pidiendo el reconocimiento del gobierno republicano español.

El repudio contra Franco es general en toda América, solidarizada con el pueblo español en su lucha por la República. En esto ha terminado la "hispanidad" falangista.

APLAZAMIENTO DE LAS CORTES

El gobierno ha publicado en la "Gaceta" el decreto de convocatoria de las Cortes, que habrían de reunirse en la ciudad de México el doce de octubre. Figuran como motivos de la convocatoria la presentación del gobierno a las Cortes para solicitar su confianza y el examen de las circunstancias que impiden, por fuerza mayor, el cumplimiento de ciertos plazos constitucionales.

Aun antes de anunciada la convocatoria, el gobierno de la República se preocupó, desde el momento mismo de su constitución, de comunicar a todos los diputados ausentes el propósito de reunir las Cortes, con objeto de que pudieran hacer los preparativos necesarios para su traslado a México. La casi totalidad de los diputados que residen en varios países de Europa y América anunciaron su deseo de hacerlo así; pero dificultades de distinta índole, principalmente relacionadas con los medios de transporte, dieron pronto la evidencia de que no sería posible que llegasen todos a tiempo para asistir a la reunión anunciada para el día doce. Algunos diputados residentes en Francia, por ejemplo, no podrían emprender el viaje hasta el día dieciséis. En vista de ello, el pasado día seis se reunieron los presidentes de los grupos parlamentarios, y la mayoría de los mismos —entre los cuales el de nuestra minoría— consideraron que la reunión debía ser aplazada, con objeto de esperar la llegada de los viajeros, retrasada por fuerza mayor. Dichos grupos parlamentarios acordaron solicitar del gobierno tal aplazamiento, que fué acordado, en virtud de tan justificada petición, por el consejo de ministros.

Decretado tal aplazamiento, la sesión se celebrará el día siete de noviembre, y se confía que podrá reunirse número suficiente de diputados para asegurar holgadamente el quórum reglamentario.

Cuando se celebre dicha reunión, es posible que el Congreso acuerde ampliar el orden del día que figura en el decreto de convocatoria con algún otro asunto urgente y que sea necesario celebrar más de una sesión. Entre los nuevos asuntos pueden figurar la elección de cargos para cubrir las vacantes que se produzcan en la Mesa del Congreso, la aprobación de su presupuesto, etc.

En la reunión de Cortes habrá declaración ministerial, seguida probablemente de debate político, en el que los diputados de Izquierda Republicana que se mantienen fieles al partido tendrán una posición clara: otorgar su confianza al gobierno.

Habrá también estreno de nuevos grupos parlamentarios: los constituídos después de la crisis por los disidentes socialistas y de nuestro propio partido. El primero lo preside el señor Negrín y lo forman catorce o quince diputados que le son adictos. El grupo disidente de Izquierda Republicana lo constituyen, según la comunicación hecha al Congreso, los señores Ruiz-Funes, Velao, Fernández Clérigo, Franco [Gabriel], Pérez Urría, Viana, Cremades, Casares Quiroga, Aguilar [Juan], Ansó, Templado y Elfidio Alonso, que lo preside y que fué elegido diputado con la etiqueta de Unión Republicana. Total, doce diputados. Dicho grupo ha designado representante en la Diputación Permanente al señor Ruiz-Funes y suplente al señor Alonso [Elfidio]. ¡Qué le vamos a hacer!

Confiamos que los debates parlamentarios transcurran con aquella dignidad y elevación obligadas siempre en el Parlamento español y mucho más en estas circunstancias. No ya por decoro del mismo Parlamento, sino por interés supremo de España y de la República, ante el cual cualquier otro parece subalterno y desmerecible.

El Parlamento español, tenemos la seguridad de ello, estará a la altura de su misión histórica en estos transcendentales momentos.

LA IMPOSIBLE MONARQUIA

A medida que se enrarece la atmósfera internacional para Franco, aumenta la agitación para lograr la restauración monárquica en España. El señor Oriol va a Lausana; el señor Oriol vuelve de Lausana. Todo son idas y venidas, conciliábulos, declaraciones, conjeturas... Total: nada o casi nada. Parece ser que el pretendiente don Juan aspira a que Franco le deje el trono, sin que parezca que sea él quien se lo deje, a fin de aparecer ahora sin responsabilidad en todas las fechorías falangistas que el mismo Borbón se ofreció voluntariamente a cometer. Por su parte, Franco sólo accede a ser él quien haga la restauración cómo y cuándo le convenga. Franco pretende ser el espadón de la restauración, con cargo de capitán general y situación de privilegio en el régimen. Don Juan quiere apartar a Franco, dejándole en situación de retiro y aun permitiéndole que salga de España, si así lo desea el "generalísimo", que no lo desea. El señor Oriol va, y el señor Oriol vuelve... Todo esto es absurdo y grotesco.

Si se intentase en España la restauración monárquica, don Juan le debería el trono a Franco, y sería inútil que tratase de engañar a los demás. Su régimen se apoyaría en las mismas fuerzas y emplearía la misma violencia e igual terror para conservar el poder. Nada habría cambiado en España, y los republicanos seguiríamos combatiendo a don Juan con la misma decisión que a Franco. Y con la misma seguridad de triunfo.

El pueblo español quiere la República. Rechaza por igual a Franco y a don Juan, asesino acreditado aquél, aspirante a serlo éste. Vaya y venga de Lausana el señor Oriol, si eso le distrae. El pueblo español no conoce otro camino que el que conduce a la República. Y está dispuesto a seguirlo hasta la victoria.

IZQUIERDA REPUBLICANA EN EL EXILIO - ATENEO SALMERON

Relación de altas y bajas de afiliados durante el mes de Septiembre de 1945.

ALTAS

Don Pedro Herranz Velázquez.
" Regino Díaz Díaz.
" Juan Sánchez Miguel.
" Manuel Escobar Amáiz.
" Rafael Rico Poveda.
" Aurelio Garaça del Camino.
Doña Elisa Elorza Arrese.
" Paz Guerra Vda. de Valchivite.

BAJAS

Don José María Herrera.

PARA AYUDAR A "IZQUIERDA REPUBLICANA"

Suma anterior	$ 2.705.00
José Castresana	10.00
Luis Ochoa	10.00
J. G. de M.	5.00
Faustino Ballvé	5.00
Eustasio Abad	5.00
Carlos Navarro Esplá	5.00
José Moncalés	5.00
Ambrosio Asensio	5.00
Enrique Flórez	5.00
Alfredo Aransay	5.00
Manuel Arcos	5.00
Augusto Loes	2.00
Blanca G. Vda. de García del Valle	2.00
Carlos Esplá	2.00
Ricardo Martín	2.00
Ana María Rodríguez de Martín	2.00
Jesús Bernárdez	2.00
Manuel Hugo	2.00
Julián Casas	2.00
Luis Chapate	2.00
Joaquín Bustos	1.00
Suma y sigue	$ 2.783.00

Todos los giros y correspondencia administrativa a nombre del Administrador: Ricardo Martín, Tacuba, 15, altos, México, D. F.

No quedan solamente condenados los que han inspirado o cometido el crimen contra España; quedan maldecidos por su impulso y por su obra; por su idea y por su acción; por haber concebido el delito y por haberlo perpetrado. La democracia agredida, aun desgarrada; aun deshecha; aun sangrando; arruinada por la ruina en que queda y por la ruina en que va a vivir, no morirá. La sostiene el ideal de un pueblo que ha recobrado su alma creadora y su heróico sentido de la dignidad; la justifica el gesto de una multitud que lucha, no por conquistar un derecho, sino por el derecho conquistado; la mantendrá en pie el impulso íntimo que vigoriza a quien se esfuerza en imponer la justicia y no se aviene a ser víctima de la injusticia.

MARCELINO DOMINGO.